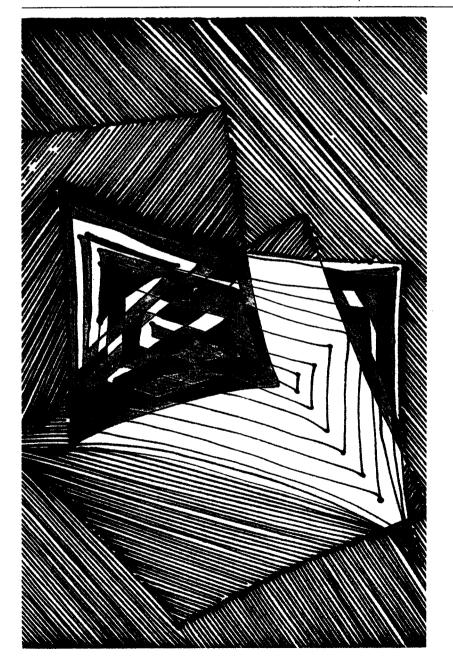
información y análisis de la coyuntura mexicana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS, UNAM.

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1990



Iniciativaئ para las Américas o para el Tío Sam?

Desregulación de las condiciones de vida de los sectores populares

La Iniciativa del Proyecto para las Américas y la integración de América Latina

Juan Arancibia Córdova*

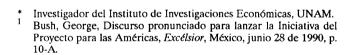
"Estados Unidos no perderá de vista las tremendas oportunidades y desafíos aquí mismo, en nuestro propio continente... Estamos listos para desempeñar un papel constructivo en estos tiempos críticos, para hacer del nuestro el primer continente totalmente libre de la historia".¹

Estas líneas son parte del discurso de Bush para anunciar su nueva iniciativa hacia América Latina y la libertad a la que se refiere incluye lo político y lo económico.

Bush parte de la afirmación de que el foco de la interacción económica debe cambiar desde la ayuda hacia el comercio y la mejor forma de concretar lo anterior es crear una zona de libre comercio continental.

Para lograr lo anterior, que es el objetivo de mediano plazo, la propuesta incluye algunas medidas que faciliten el camino.

- a) Condonar alrededor de 7 000 millones de dólares (md) de una deuda total de 12 000 md que los países latinoamericanos tienen con los Estados Unidos. La condonación queda condicionada a que se realicen avances en la desregulación de la economía y de protección al medio ambiente. La condonación fortalecería la aplicación del Plan Brady, no lo reemplazaría.
- b) En lo referente a la inversión extranjera, el planteamiento se centra en la necesidad de liberalizar la entrada de capital y facilitar su operación, de manera que los países latinoamericanos puedan salir airosos en la lucha, ya que: "Hoy la competencia por capital es feroz





y la clave para mayor inversión está en ser competitivo, en remover las condiciones que desalentaron la inversión tanto externa como interna".²

Para estimular la remoción de trabas, Bush ofrece crear un fondo de apoyo, operado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que financiaría procesos desregulatorios y liberalizadores de la inversión extranjera. Se compromete a entregar 100 md al BID y convencer a la Comunidad Económica Europea (CEE) y al Japón de que aporten 100 md más cada uno. Estos 300 md anuales constituirían el Fondo para las Américas y

Directorio

Septiembre-Octubre de 1990, número 51. Por cambios en la dirección de la revista se han recorrido las fechas. Las suscripciones no se verán afectadas. *Momento Económico* es una revista bimestral de análisis de la coyuntura económica, publicada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. *Momento Económico* publica 6 números al año.

Universidad Nacional Autónoma de México, Rector: José Sarukhán. Coordinador de Humanidades: Julio Labastida. Director del Instituto de Investigaciones Económicas: Benito Rey Romay, Secretaría Académica: Víctor M. Bernal Sahagún. Secretaría Técnica: José Luis Rangel.

Directora: Ana Esther Ceceña. Asistente de la Dirección: Raúl Ornelas.

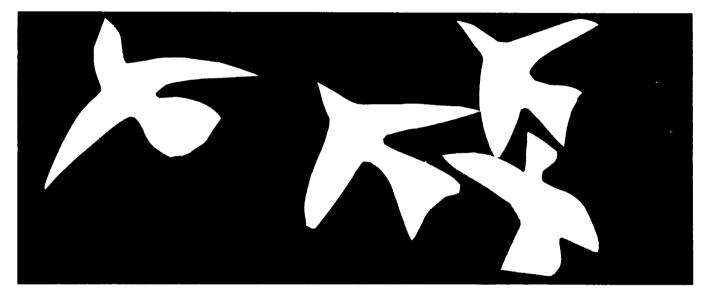
Comité Editorial: Javier Delgadillo, Iris Guevara, Cristina Martínez, José Luis Rangel y Felipe Torres.

Equipo Técnico: Marta Ceceña y Sara González.

De venta en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM. Torre II de Humanidades. 1er. piso. Apartado Postal 20-721. México 20, D.F. Tel. 550-5215 ext. 2904. Nacional: número suelto: 3 000 pesos, 20% de descuento en ejemplares adquiridos en el IIEc. Suscripción anual: 18 000 pesos. Extranjero: número suelto 3 dólares, suscripción anual 15 dólares. Tipografía y formación: Fenian. Impresión: Impresiones y Grabados M. Serna Tels. 694-3147. Portada: Myra Landau.

Momento Económico es una publicación abierta al debate. Las colaboraciones se reciben en la oficina de la revista, Torre II de Humanidades, 3er. piso. Extensión máxima: 10 cuartillas.

² Ibídem.



servirían además, para impulsar la privatización de las economías.

c) Siendo el comercio el pilar de la nueva iniciativa, Bush se da cuenta de que un Tratado de Libre Comercio (TLC) será de dificultosa y larga implantación generalizada, puesto que muchos países de América Latina no están preparados para ello. Dado el conocimiento anterior se declara dispuesto a negociar acuerdos "marco" del tipo de los existentes con México y Bolivia.

Es obvio para cualquier latinoamericano medianamente informado, que las medidas anunciadas no son de un impacto económico significativo. La deuda que se ofrece condonar es reducida y poco onerosa en términos de tasas de interés. Su monto total es menos de lo que México ha venido pagando cada año en servicio de su deuda externa y representa no más del 2% del total de lo que América Latina debe. La propuesta ayuda a apuntalar y rescatar al Plan Brady que camina muy lentamente y crea frustraciones por su falta de operatividad.

Los fondos de inversión ofrecidos al BID son ridículos y destinados a fortalecer la economía de mercado y la apertura al exterior.

La propuesta reconoce de partida que el TLC será de larga y difícil aplicación y por lo tanto, no tendrá resultados inmediatos.

En el corto plazo la proposición tiene más significado político que económico, es un mensaje y pretende ser un gesto de buena voluntad. Bush nos estaría diciendo algo como lo siguiente:

- No olvidaremos América Latina por la CEE y la Europa Oriental.
- No regresaremos a nuestras acciones coyunturales y reactivas hacia lo que ocurre en América Latina, estamos dispuestos a desarrollar una política de mediano y largo plazo.
- Con ustedes (que son nuestro patio trasero) queremos conformar un bloque económico y político de sociedades "globalmente libres". En este mundo de bloques ustedes no están solos.

A corto plazo la propuesta tiende a fortalecer las políticas neoliberales en el subcontinente y probablemente, a mediatizar las tendencias y acciones que se están tomando hacia integraciones bilaterales y multilaterales.

Las razones de fondo de la iniciativa podrían ser, entre otras, las siguientes:

- Reafirmar la dominación global de Estados Unidos en América Latina, como zona natural de influencia geoestratégica.
- En un mundo de bloques económicos, crear uno que le sirva de base y sustento en las relaciones difíciles, con una Europa y un Japón que serán las potencias económicas mayores en el próximo siglo (especialmente la Alemania reunificada).
- Generar un ámbito económico que le dé salida y ganancias al capital y que le garantice mercados más o menos cautivos. Recordemos que la distensión y el

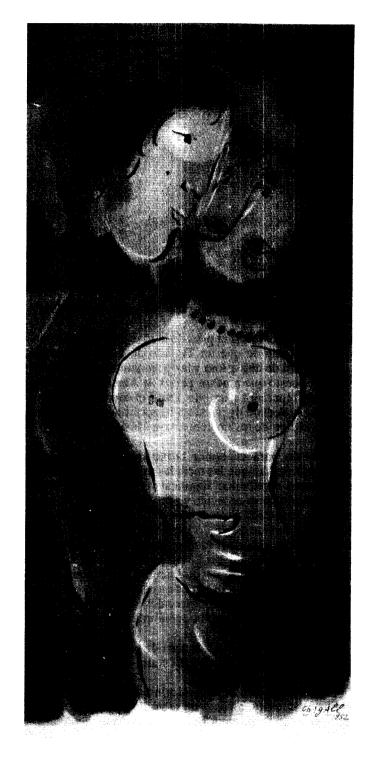
desarme, le quitan dinamismo a la economía de Estados Unidos y le obligan a reconversiones en el uso de capitales, hasta ahora destinados a la guerra fría. Además, Estados Unidos tiene un déficit comercial que debe tratar de disminuir o desaparecer si fuese posible.

- América Latina, sigue siendo una región de abundantes recursos naturales, útiles en las necesidades actuales y futuras de una potencia hegemónica.
- Bush cree que es posible rescatar América Latina de su crisis y mantener su democracia a través del fortalecimiento de su economía y para ello el libre comercio y el libre tránsito de capitales, le parecen esenciales. De paso resolvería el preocupante problema migratorio. Migración que les genera riqueza, pero también racismo y contradicciones con su propia clase trabajadora.

Las posibilidades de aceptación y éxito de la iniciativa son buenas. Los países latinoamericanos no logran superar su crisis de crecimiento, ni resolver el problema de la deuda externa y persiste la falta de inversión productiva y la fuga de capital.

- Bush pide abrirse a la inversión extranjera. Los tres países más grandes de América Latina: México, Brasil y Argentina ya lo están haciendo, otros como Chile y Bolivia ya lo hicieron y muchos otros lo harán pronto. Las razones son obvias, con poco ahorro interno y parte de él usado para la deuda, no hay posibilidad de recuperar la inversión sin capital extranjero. La inversión extranjera traería además tecnología necesaria para la competencia internacional.
- El libre comercio está avanzando. Varios países se han integrado o están por integrarse al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). De nuevo los tres grandes están quitando aranceles y protecciones diversas, incluso usando la política importadora para combatir la inflación y destruir capital de baja productividad. De todas maneras, la creación de la zona de libre comercio será difícil.
- Un generalizado proceso de desregulación y privatización recorre el continente. La economía de libre mercado se impondrá, aun sin el fabuloso Fondo para las Américas (los 300 md).

¿Qué es lo que ofrece Estados Unidos a América Latina como recompensa a su liberalización económica? Ofrece abrir su mercado, quitar restricciones al ingreso de mercancías latinoamericanas, que hoy se enfrentan al proteccionismo, ni más, ni menos.



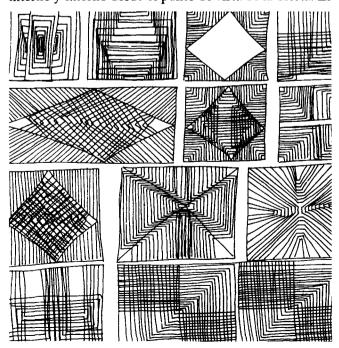
La integración creciente a la economía mundial parece una tendencia ineluctable. La integración creciente con los Estados Unidos, es para algunos países (como México y Centro América) un dato de su realidad actual y para otros pronto lo será.

Simultáneamente con lo anterior, en América Latina se incrementa la retórica y en cierta medida, la práctica integracionista; así por ejemplo, hay países que ya han anunciado rebajas sustanciales de sus aranceles comerciales y Argentina con Brasil parecen encaminarse hacia un mercado común, al cual integrarían luego a otros países del cono sur. En Centroamérica se intenta reactivar el mercado común centroamericano, aprovechando la homogeneidad política que recién se ha alcanzado, así como el fin del conflicto armado en Nicaragua.

¿Es contradictoria la propuesta Bush con la integración latinoamericana, de la que siempre se habla y nunca se realiza?

En la actual situación, la respuesta podría ser no a condición de explicar esta negativa.

La ola neoliberal que recorre América Latina está abriendo en grados y ritmos distintos a las economías, pero lo está haciendo. Es decir, estas economías se hacen competitivas o sus capitales desaparecen. El proceso aperturista tiende a borrar la distinción entre mercado interno y externo desde el punto de vista de la oferta. El



llamado mercado interno se encoge desde el lado de la demanda, tanto por la desviación hacia productos importados, como por los bajos salarios y el desempleo.

La crisis económica ha homogeneizado los problemas, mientras que la llamada democratización, ha resultado en una generalizada derechización de los gobiernos.

Dadas las condiciones de la economía mundial y de la economía latinoamericana, así como la correlación de fuerzas políticas, la integración no resulta ser hoy día el proyecto bolivariano (de defensa ante Estados Unidos), ni el cepalino de un gran mercado interno que abarque al subcontinente y sea cerrado al resto del mundo.

La integración latinoamericana de hoy, la posible, no la de nuestra preferencia, es simultáneamente integración latinoamericana y apertura al resto del mundo. Así planteadas las cosas, sus objetivos se recortan y se viabilizan.

En el contexto actual puede pensarse en integración comercial con eliminación de barreras arancelarias y otras restricciones y un mínimo de proteccionismo frente al extranjero, pago en monedas nacionales o sistema de trueque. Para los intercambios, la clave del éxito en términos de comercio intra latinoamericano estaría dada por la calidad y el precio de lo que se intercambia, que deberían ser competitivos en el plano internacional.

Para enfrentar mejor la competencia internacional, en un mercado mundial cada vez más unificado y homogeneizado, se debería pensar en inversiones conjuntas, que creen firmas latinoamericanas, que por su tamaño y poder financiero generarían economías de escala y capacidad de investigación y desarrollo de tecnología.

La asociación con el capital extranjero y el papel del Estado debieran ir en la dirección de mejorar productividades y competencias y desarrollar sectores claves de ventajas comparativas.

Esta integración, simultánea a la que se daría con Estados Unidos y el resto del mundo, no está exenta de problemas y contradicciones sociales. Podría darse con salarios persistentemente bajos en el tiempo, con la exclusión de sus beneficios de amplios sectores de la población, podría agudizar la desarticulación nacional entre regiones de los países y entre sectores económicos. Pero, esa es la experiencia de toda integración en el marco del sistema capitalista y con mayor razón en un mundo regido por el mercado.

Acotados los límites y precisados los alcances, podemos asegurar que América Latina esta hoy más cerca que antes de integrarse, pero con seguridad no es el sueño de los próceres latinoamericanos como Bolívar, Morazán, Martí y tantos otros.

El difícil principio de una nueva década

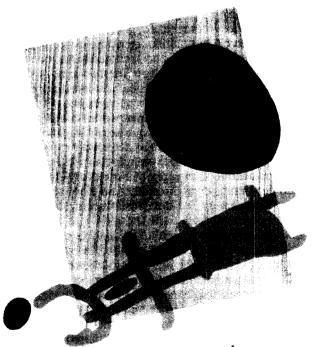
J. Daniel Ramos Sánchez*

Desde los setenta las perspectivas y estrategias de crecimiento de la economía mexicana, quedaron desgarradas por el acontecer de una realidad esquiva. Ante los discursos, planes y cientos de hojas repletas de intenciones de crecer "sostenida y vigorosamente", la realidad presentó años con una tendencia dominada por el más largo estancamiento en el siglo XX.

Cuando se aprecian las experiencias de la crisis de la política económica de México, se entiende que es un mito la verdad virginal y puramente válida en la lógica de los modelos de política económica, de crecimiento compartido, sostenido y vigoroso. La historia nos ha dejado deshilvanadas entre los dedos las líneas de los planes de desarrollo.

 Investigador del Centro de Investigaciones Económicas de la Escuela Superior de Economía, IPN.

Excélsior, enero 12 de 1990.



JOAN MIRÓ

A TOUTE ÉPREUVE de PAUL ELUARD

EXPOSITION CHEZ BERGGRUEN & CIE Ahora la propuesta estratégica de crecimiento económico es cauta: crecer gradualmente. Tal vez espere ansiosamente la tan pronosticada nueva onda de expansión de los noventa y en el fondo añore el crecimiento del milagro mexicano y el desarrollo estabilizador.

Las perspectivas económicas para 1990 son de vital interés para el desarrollo de México, el curso posterior de la política económica del sexenio y la estrategia de recuperación trazada en el Plan Nacional de Desarrollo.

En un mundo donde ninguna economía puede sustraerse de la dinámica mundial, las perspectivas globales son fundamentales para la planeación y la viabilidad de las políticas de crecimiento nacionales.

Perspectivas globales para 1990

Los informes de los organismos internacionales convergieron en que para 1990 continuará la desaceleración de la actividad económica y comercial del mundo. Aunque en el Informe 1989 de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se consideró que dicha desaceleración no representará la presencia de un nuevo periodo de seria recesión, el último estudio de la Organización de las Naciones Unidas presentado en la Ciudad de Nueva York, alienta la incertidumbre y la preocupación: "en 1990 habrá un enorme riesgo de recesión en los países industrializados con peligrosas consecuencias para los países endeudados de América Latina". 1

En relación a la producción mundial, la UNCTAD prevé las tasas de crecimiento siguientes:

	Cuadro 1	
	1989	1990
Mundo	3.3	3.3
Países Desarrollados	3.1	2.8
América del Norte	2.6	2.2
Europa Occidental	3.1	2.7
Países en Desarrollo	3.1	4.0
América Latina	0.6	2.8

Fuente: Trade and Development Report, 1989.

La Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCDE) en materia de inflación en los países desarrollados estima: 4.5% para el segundo semestre de 1989, 4.5% para el primer semestre de 1990, y 4.3% para el segundo de este año.

Por su parte el Fondo Monetario Internacional (FMI) en cuanto al volumen del comercio mundial estima las

tasas de crecimiento siguientes:

	Cuadro 2	
	1989	1990
Comercio del mundo	6.4	5.5
Exportaciones		
Países Industrializados	6.6	5.4
Países en Desarrollo	6.6	5.9
Exportadores de Petróleo	5.8	4.1
No petroleros	6.8	6.5
Importaciones		
Países Industrializados	6.0	5.7
Países en Desarrollo	8.7	6.1

Fuente: Boletín de Economía Internacional, Banco de México, julio-septiembre,

En los países miembros de la OCDE, las tres principales variables (la inversión, en particular la destinada a la formación de capital, el consumo y los intercambios comerciales) que sostuvieron la actividad económica mundial en 1988 y en el primer semestre de 1989, descendieron en la segunda parte del año pasado y para 1990 continuarán debilitándose.

El descenso de la actividad económica de los países industrializados será un eje de transmisión de influencias recesivas hacia el mundo. En la época actual, de intensa apertura comercial en los países en desarrollo, estas influencias se sentirán en el comercio exterior, y de ahí trascenderán a la producción.

La opinión cotidiana de los economistas norteamericanos gira en torno al consenso de que 1990 marcará el fin de la fase de expansión económica más larga en la historia de los Estados Unidos de la posguerra. Durante los dos últimos años, en general, fueron frecuentemente contradictorias sus opiniones sobre el crecimiento de la economía americana: un día hablaban de recesión y al otro de expansión. Hoy en día parecen uniformes sus juicios en el sentido de una recesión. Lawrence Sumers señaló al respecto que: "el punto de vista de consenso es que la economía crecerá a una tasa anual de 1.5% a 2% entre el cuarto trimestre de 1989 y el cuarto trimestre del presente año".2

Excélsior, enero 6 de 1990.



Otra convergencia de los informes de los organismos internacionales fue su preocupación sobre el repunte inflacionario en las economías industrializadas, en las cuales, no obstante los esfuerzos de coordinación macroeconómica por contener el alza de precios, la inflación que se espera para 1990 será similar a la de 1989.

Los bancos centrales de los países desarrollados mantendrán al alza las tasas de descuento, causando indirectamente los incrementos en la tasa de interés, con ello se provocará una disminución de la inversión y en consecuencia, una baja en la producción. La vía monetaria si bien controlará la inflación, alentará la depresión económica.

Especialmente en los países en desarrollo altamente endeudados, los aumentos de las tasas de interés tendrán consecuencias sobre el incremento del servicio de la deuda; aumentarán las señales hacia el camino del continuo estancamiento; se ampliarán los espacios para la fuga internacional de capitales y la especulación; se desalentará la inversión en países que mantengan retrasos en sus ajustes a las tasas de interés, será difícil la captación del ahorro interno para alcanzar sus metas de financiamiento y crecimiento. Los recursos financieros provenientes del exterior seguirán colapsados.

Perspectivas de la economía mexicana para 1990

En los "Criterios Generales de Política Económica para 1990", entre otras metas de crecimiento, se plantean: un 3.5% para el PIB, inflación 15.3%, y un déficit de cuenta corriente de 4 292 millones de dólares.

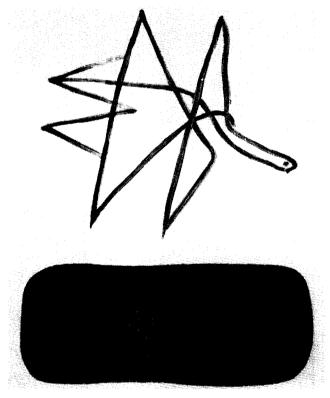
Estas, como un éter divino se esparcen por todos los rincones de la burocracia. Varios economistas de oficinas públicas y políticos oficialistas, institucionalistas, sin necesidad de pensarlo están convencidos de que las metas de política económica ya están ganadas. La televisión les pone voz, imagen, color y emocionante convicción de que estas metas desde que fueron aprobadas están siendo cumplidas.

Los economistas que realizan funciones de asesoría macroeconómica para el gobierno, si acaso sensiblemente divergen de los propósitos de su cliente, como el eco, le endulzan el oído.

A estas alturas del año, la gran mayoría de los análisis y perspectivas de la economía mexicana para 1990, concuerdan en que el crecimiento será superior al 3%, que los soportes serán los efectos benignos de la renegociación de la deuda externa, la mayor inversión privada, la repatriación de capitales, la mayor participación de la inver-

sión extranjera directa, el aumento del ahorro interno, el aumento del consumo (aunque su contribución será menor, debido al deterioro de los salarios reales), y el crecimiento del gasto público que en este año será un factor extraordinario y vital.

En el extremo, hay perspectivas que aventuraron un crecimiento por arriba del 4% para 1990, éstas se fundamentaron en la tasa de crecimiento de 4% registrada en el tercer trimestre de 1989, pero sobre todo en su fe ciega en la infalible planeación del desarrollo económico de México y en la propuesta suprema de su recuperación económica.



Efectos generales de la desaceleración económica mundial sobre la economía mexicana

De acuerdo a la información proporcionada por los organismos internacionales, resulta discutible la idea de un despegue económico sin tropiezos. Será difícil el principio de la nueva década y la recuperación económica de nuestro país. En todo caso, llegar a una meta de crecimiento superior al 3%, exigirá de un esfuerzo extraordinario de todos los trabajadores mexicanos.

La apertura comercial y la promoción intensa de las exportaciones, un vértice fundamental de la estrategia de desarrollo, mucho dependen del ritmo que sigue el mercado. En la coyuntura de 1990, los organismos internacionales han advertido la desaceleración y el deterioro de los precios internacionales de los productos primarios, manufacturas y petróleo. También mucho depende de la capacidad con que los Estados Unidos pueden aterrizar su economía.

Este pilar de la estrategia de desarrollo muestra su vulnerabilidad. El discurso oficial del desarrollo va encontrando dificultades para explicar el creciente déficit de la balanza comercial y las contradicciones de la política cambiaria.

No obstante lo espectacular de la renegociación de la deuda externa de México, en condiciones de contracción del volumen y valor de las exportaciones, su servicio seguirá siendo un peso, de la misma manera que el financiamiento de la deuda por importaciones. Los créditos provenientes del exterior serán escasos.

Otro vértice de la estrategia de crecimiento es la política de inversión extranjera directa. Los cambios en Europa del Este han tenido simpatía en los gobiernos de los principales países industrializados y en los organismos internacionales quienes se han prestado a financiar su transición hacia economías de mercado. Los cambios y su financiamiento han dado origen a una importante opinión que considera más difícil, ante esta coyuntura, revertir la tendencia de marginación de recursos financieros para México y los países muy endeudados, así como la mayor participación de la inversión extranjera.

Sólo una parte de economistas del sector público, creyentes de la prosperidad y resultados de las visitas del Presidente de México a la Comunidad Económica Europea y a Asia, mantiene la esperanza en la inversión extranjera.

Para 1990 es obvio el contrasentido que existe entre la continua desaceleración de la actividad económica del mundo industrializado y la economía mexicana. Sin embargo, esta relación no condena a la economía nacional al automático derrumbe, ni a la depresión mecánica.

La estrategia de crecimiento para 1990 desplegó una posición táctica y contratendencial. Entre sus aspectos centrales se encuentran: el fortalecimiento del ahorro interno, la disponibilidad de recursos provenientes de la reestructuración de la deuda externa, la política de gasto público y el fomento de la inversión privada.

En relación al ahorro interno, los ajustes de la tasa de interés se presuponen necesarios para mantener la com-



petitividad ante los diferenciales de las tasas de interés internacionales, aunque de esta forma se encarezca el crédito interno. Esta es una contradicción ya inherente a la estrategia de recuperación económica.

En relación a la política de gasto público, el problema es de fondo. Nadie a estas alturas se opone a fortalecer el gasto orientado a la atención de las demandas sociales y la previsión de bienes y servicios públicos indispensables para la recuperación del crecimiento. Este gasto es verdaderamente justo para resarcir el deterioro de los niveles de bienestar social de los mexicanos.

El problema en torno al crecimiento del gasto, es la acción entre la coyuntura y la perspectiva; mediar lo que es justo, lo táctico y la estrategia de política de crecimiento; hacer congruente el aumento del gasto con la estabilidad de precios, el mejoramiento del bienestar social y la estrategia de recuperación y desarrollo.

La orientación específica del gasto tiene vital importancia, para no perder con creces mañana lo que ahora se retribuya. Porque el aumento del gasto, si bien se propone con recursos liberados del servicio de la deuda, puede presionar sobre la inflación. Ya se reconsideró la meta de inflación a 22% para 1990, lo que requerirá de un esfuerzo extraordinario para sostener el crecimiento con estabilidad de precios, que ya es excesivo para los trabajadores.

Así, cobra mayor sentido priorizar y privilegiar la educación o investigación tecnológica; la reconstrucción y ampliación de la infraestructura de comunicaciones y transportes; mejoramiento de servicios de salud en ciudades portuarias; extensión de la infraestructura de promoción de las exportaciones. 10

Crisis económica y seguridad social. Un acercamiento

Berenice P. Ramírez López*

Introducción

La crisis de las economías latinoamericanas durante los años ochenta y las consecuencias de ésta, han sido objeto de atención de diversos especialistas.

El estancamiento en la producción, los problemas financieros y el deterioro social, son indicadores que muestran algunos de los aspectos de la "década perdida". Sin embargo, como en toda crisis, este es un proceso de destrucción y de reconstitución de relaciones sociales y de producción. Es por ello que creemos necesario, revisar y analizar ciertas transformaciones que, desde nuestro punto de vista, son sustanciales para entender en su complejidad los retos que se le presentan hoy en día a las sociedades latinoamericanas.

El proceso de privatización y de inserción al mercado mundial bajo nuevas modalidades, ha modificado la forma y funciones del Estado, lo que necesariamente ha influido en la relación Estado-sociedad civil. Al prevalecer las orientaciones económicas sobre los aspectos políticos y sociales, se está buscando imprimir modificaciones en la organización de la sociedad. El presente artículo pretende acercarse a la identificación de algunas de estas readecuaciones y en esta línea de reflexión aborda un aspecto, el impacto de la crisis económica en la seguridad social.

Estado y seguridad social

La seguridad social en América Latina se enmarca en las funciones que los diversos Estados asumen ante la población en general, para brindar servicios de salud y de asistencia social. Frente a los asalariados, además de los servicios ya señalados, administra las pensiones y otras prestaciones económicas que han incidido en el poder de compra de los trabajadores. Los sistemas de seguridad social surgen de manera institucionalizada en nuestros países alrededor de los años cuarenta, al asumir el carácter de derecho y obligatoriedad, con lo que deja de ser un aspecto puramente asistencial.

Las características que va asumiendo la producción capitalista, ligada a la definición de un Estado promotor del desarrollo económico y con funciones de Estado benefactor, dan por resultado la formación en los distintos países de América Latina de los Ministerios de Preven-



ción Social y Salud Pública, los que junto a otros órganos como los del sistema educativo, centrarán la atención en el mejoramiento de las condiciones para la reproducción de la fuerza de trabajo. Por otra parte, la creación de estas instancias, son expresión también de los frutos de las luchas sociales que reivindican la incorporación de demandas en relación a la seguridad social.

La crisis en América Latina

La crisis de los años ochenta, se manifiesta en la caída de indicadores macroeconómicos que expresan hoy día, la magnitud del estancamiento. Después de tasas de crecimiento promedio del PIB del 7.2% en el periodo 1970-1974, de 4.3% de 1980 a 1984, la región latinoamericana crece del 1.9% de 1980 a 1989. El PIB per cápita presentó en 1989 el nivel alcanzado en 1978, con una variación acumulada de crecimiento en los ochenta del -8.3%. La inversión después de representar el 23% del PIB entre 1970 y 1980, pasa a ocupar para 1989, el 16.7%.

En el nivel financiero destacan dos problemas. Por un lado, la necesidad de recursos frescos para revitalizar el crecimiento económico y por el otro, el mantenimiento de la transferencia de recursos por el pago de intereses y servicios de la deuda, que para 1989, significó el 45% de la deuda externa total, en monto acumulado.

Los aspectos aquí señalados, son características generales para la región, pero se expresan con distintos grados de magnitud y alcance de acuerdo a la dinámica específica de cada país. De tal forma, vemos que esta crisis es más profunda en Venezuela, Argentina y Perú. 1 Brasil está

Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Los subtítulos son de la redacción.

De 1981 a 1989, el PIB per cápita cayó en Argentina 23.5%, en Venezuela 24.9%, en México 9.2% y en Brasil 0.5%.

MOMENTO 1 1

entrando a un periodo de acentuación de la crisis. México se encuentra en vías de construir una alternativa de recuperación económica y países como Chile, Colombia y Costa Rica, presentando tasas de crecimiento económico de relativa importancia en los últimos años.

Sin embargo, lo importante a destacar es que la salida de la crisis, en un contexto de lento crecimiento de las economías desarrolladas y de restricción financiera en el nivel internacional está privilegiando las soluciones estrictamente de mercado. Y frente a la disputa por espacios de generación de excedente económico, se acentúan entre los sectores dominantes los procesos de concentración y redistribución de la riqueza.

En esta tendencia, la dinámica económica de América Latina, muestra una agudización de sus contradicciones sociales.

La distribución del ingreso adopta características regresivas y cada vez más polarizadas. De 1980 a 1985, el sector trabajador disminuyó su participación en el ingreso nacional en 4%, mientras que el consumo capitalista subió 9%, a expensas de la reducción de la inversión (6%) y del consumo de los trabajadores.²

PREALC-OIT: "La Deuda Social en América Latina y El Caribe" en Notas sobre la Economía y el Desarrollo, Santiago de Chile, CE-PAL, Nos. 472, 473, 1989.



El desempleo siguió mostrando altas tasas de incremento para el conjunto de los países de la región, al situarse entre el 6% y el 14% acumulativo anual. Asimismo, se han operado modificaciones en la composición del empleo. De 1980 a 1987, el empleo informal creció en un 56%, del cual el 50% proviene de empresas pequeñas y el 5.3% es generado por empresas grandes.

La caída del salario real ha sido de entre un 30% y un 50% en el salario mínimo y 20% en el salario medio.³

Los cambios hasta aquí referidos, han acrecentado la proporción de pobres en América Latina, el 33% de la población total en 1980 al 39% en 1986.⁴

Efectos sobre la seguridad social

Frente a esta problemática, la seguridad social se ve afectada principalmente por los siguientes aspectos:

El proceso mismo del estancamiento económico.

El deterioro de las condiciones de vida por la caída del salario, aumento de la inflación, el desempleo abierto y el subempleo, afectan directamente el nivel de salud de la población. Si bien las enfermedades infecciosas han disminuido notablemente su participación como causa de muerte en los distintos países latinoamericanos, la proporción alcanzada en 1982 se ha quedado estancada en los últimos años. Para el caso de México, las enfermedades infecciosas disminuyeron su participación del 29.1% al 13.6% de 1969 a 1983, pero las enfermedades causadas por deficiencias nutricionales y del metabolismo, aumentaron del 3% al 7.6% en el mismo periodo.⁵

El alto nivel del desempleo y los cambios en la estructura del empleo inciden en la cobertura de la seguridad social, en tanto está asociada con el salario y con la aportación de cuotas de parte del empleador, además del subsidio estatal. De esta forma, con el aumento del empleo en el sector informal y de los ocupados en pequeñas empresas, se modifica la estructura de pensiones y la cobertura médica. Junto a esta situación, la pérdida de capacidad de negociación de los sindicatos y las fuertes tendencias "modernizantes" del Estado y la producción, contribuyen a facilitar la privatización en este campo.

Balance Preliminar de la Economía Latinoamericana, Santiago de Chile, CEPAL, diciembre de 1989.

PREALC, op. cit.

México Social 1988-1989, México, Banamex, Estudios Sociales, pp. 145-193.

La seguridad social se ve afectada también por la política económica.

En el corto plazo, la política macroeconómica orientada a aliviar desequilibrios de las cuentas externas y el déficit público, se ha caracterizado por la instrumentación de políticas de ajuste y estabilización. Estas políticas de corte recesivo, han incidido en la caída de la demanda agregada, del empleo y de la producción. Un efecto directo, ha sido el ajuste del gasto del Estado. Es comprobable para el grueso de los países latinoamericanos que en la disminución del gasto corriente estatal, la inversión y el gasto social se constituyen en los dos rubros principales a afectar.

Comparativamente, la participación del gasto en salud y seguridad social en relación al PIB, es menor en los países latinoamericanos que en los países desarrollados. En los primeros, representa de un 6% a un 9% del PIB, en los segundos el 12% del PIB. De acuerdo a la información disponible, de 1982 a 1987 el gasto en salud ha disminuido en Brasil, Costa Rica, Chile, Venezuela y México.

Para el caso de México, el presupuesto autorizado para el IMSS y el ISSSTE en 1987 fue, en relación a 1982, 27% menor para el primero y 80% menor para el segundo.⁶

En el largo plazo, la política económica prioriza los procesos de privatización. En este contexto, la seguridad social está siendo afectada también por soluciones de mercado.

En este caso, Chile es nuevamente un antecedente. El relativo éxito del monetarismo se ha apoyado también en la modernización de la política laboral, de la seguridad social y de la educación.

El rubro de la seguridad social que se ha visto afectado en Chile, es el de las pensiones. Actualmente se realiza mediante ahorros individuales que se entregan a compañías administradas privadamente, que invierten en el mercado de capitales, cobran comisiones y un cargo mensual. La tasa de retorno depende de la rentabilidad lograda.

Conclusiones

De acuerdo con lo anterior, podemos concluir señalando que:

El Estado latinoamericano está siendo afectado en su forma y funciones. En esta perspectiva, la seguridad social tenderá a ser modificada como parte del proceso de privatización y de modernización.

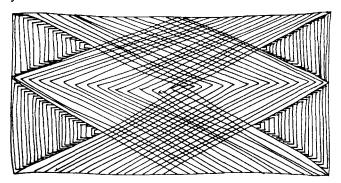
En algunos países, como es el caso de México, en donde la seguridad social ha servido como mecanismo de control e incorporación política, el primer resultado es un deterioro en la calidad de los servicios, ya que la cobertura ha seguido creciendo. Sin embargo, frente a la disminución del gasto social y a la necesidad de mayor productividad y eficiencia en la fuerza de trabajo, el sector privado se mostrará interesado en financiar estos costos.

En este escenario surge una pregunta: ¿se debe seguir pensando en la seguridad social como un derecho social y político legítimo, resultado de demandas históricas? o ¿ubicar a la seguridad social como lo están enfocando algunos gobiernos, sólo en términos de asistencia social?

Sostenemos como primer principio que la seguridad social forma parte de los derechos humanos y sociales. Pero para defender este principio creemos que es necesaria también la consolidación de nuevas formas de organización y participación de los asalariados, de los derechohabientes y de la sociedad civil en su conjunto.

Ni privatización es sinónimo de eficiencia, ni la toma de decisiones verticales y paternalistas ha asegurado las mejores condiciones para el nivel de vida de la población.

Los cambios ocurridos requieren nuevas formas de organización y participación que implican las cada vez más deplorables condiciones de vida para las mayorías. Tenemos que entrar en la confrontación de planteamientos que asimilando los cambios dados en la sociedad, reviertan las tendencias negativas en relación al desarrollo y nivel de vida.



El porcentaje de la participación de los ingresos del IMSS que provienen del gobierno, pasó del 11.5% en 1978 al 5.9% en 1988. El de empleados no se altera, sigue en 20% y el de empleadores sube del 64% al 70%. En pesos de 1980, el presupuesto del IMSS fue de 122 927 millones de pesos en 1982 y de 74 724 millones en 1987. El ISSSTE fue de 52 983 millones en 1982 y de 24 847 millones en 1987, México social, op. cit.

Desregulación y consumo popular

Marina Chávez Hoyos^{*}

Uno de los problemas más agudos de nuestra sociedad lo constituye, sin duda alguna, el fuerte deterioro del consumo popular. Problema de gran complejidad y profundas raíces estructurales, agravado en la última década por el creciente desempleo, la caída del poder adquisitivo y el llamado proceso de desregulación que, en el caso de los alimentos, significa la reducción al mínimo del subsidio estatal al consumo popular, con apuntada tendencia hacia un retiro total, si consideramos la adhesión de México al GATT y las pretensiones de Estados Unidos de eliminar totalmente los subsidios y apoyos a la producción agrícola, así como los términos en que se están desarrollando los acuerdos para el libre comercio entre México y ese país.

La regulación estatal de los alimentos

La regulación estatal en la rama alimentaria se realizó principalmente a través de las funciones y atribuciones que se otorgaron a empresas paraestatales creadas con ese propósito. Los antecedentes comunes, aunque con variantes, los encontramos en sus funciones de intermediación entre la producción agrícola y el abasto a las ciudades y centros industriales. Esto con el objeto de subsanar, en cierta medida, los problemas estructurales de la producción agropecuaria, los desequilibrios inter-

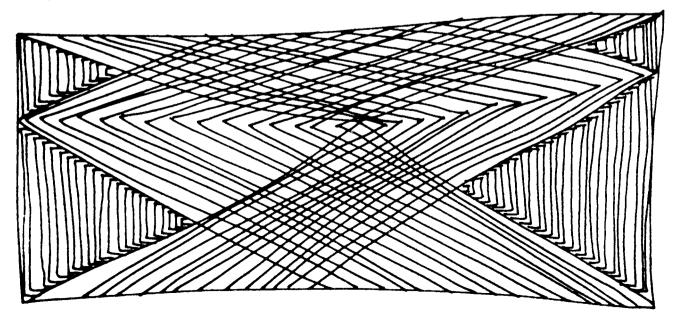
sectoriales de la economía y otros que originan términos de intercambio desfavorables a la agricultura, como intermediarismo, especulación comercial, y finalmente, altos precios de los alimentos y desabasto en las ciudades.

Esta función estatal se fue acrecentando y diversificando ante el desarrollo industrial y el crecimiento poblacional de las ciudades. Posteriormente, el agravamiento de la crisis agrícola y el deterioro de los niveles de vida de la población por las presiones inflacionarias y la acentuación de las tendencias cíclicas de la economía -que se manifiestan ya desde los años setenta-, determinan que el Estado acentúe su acción reguladora, se introduzca en la producción de alimentos de consumo final y acreciente sus actividades comercializadoras.

Es en esos años que el Estado se introduce en la industrialización de alimentos con la creación de las Industrias Conasupo, se amplía la capacidad de Leche Industrializada Conasupo (Liconsa), se reestructura la industria azucarera, se aumentan las funciones y la captación de grano de Inmecafé y se crea Cafemex, crece Alimentos Balanceados de México (Albamex), se realizan coinversiones con capital privado nacional y extranjero en empresas como Alimentos del Fuerte y Fermentaciones Mexicanas.

El universo de paraestatales alimentarias en 1982-1983 estaba constituido por una heterogénea gama de alrededor de cien empresas (ver cuadros 1 y 2) con fuertes desniveles en cuanto a tamaño de las unidades, eficiencia,

^{*} Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.



Cuadro 1

Empresas paraestatales del sector alimentario

Empresa	Productos o actividades	Participación estatal*	Tipo de desincorporación o permanencia
Conasupo	Comercialización de granos y oleaginosas	Ма	Permanencia
Industrias Conasupo	Sopas, aceite comestible, alimentos balanceados, harinas de maíz y de trigo, galletas, etc.	Ma	Venta
Leche Industrializada Conasupo	Diferentes tipos de leche	Ma	Permanencia
Maíz Industrializado Conasupo	Harina de maíz	Ма	Permanencia
Trigo Industrializado Conasupo	Pan y galletas	Ма	Liquidación
Alimentos Balanceados de México	Alimentos balanceados para consumo animal	Ма	Transferencia
Fermentaciones Mexicanas (Fermex)	Producción de Lisina para enriquecer alimentos para consumo animal	Ма	Minorización
Nutrimex	Alimentos nutritivos formulados	Ма	Resectorización a Conasupo
Instituto Mexicano del Café	Comercialización de café	Ma	Reestructuración
Cafés y Cafeterías de México	Tratamiento de café	Ма	Venta
Desarrollo Industrial del café	Maq. y herramientas para beneficio del café	Ma	Transferencia
Aceitera de Guerrero	Aceite de oleaginosas	Ma	Venta
Alimentos del Fuerte	Enlatado de verduras	mi	Venta
Alimentos TOR	Alimentos balanceados para consumo animal	mi	Liquidación
Complejo frutícola ind. de la			
Cuenca del Papaloapan (Cofrinsa)	Fruta enlatada y jugos	Ма	Venta
Productos Condai			
B. de frutas cít. y trop. de Colima	Enlatado de frutas	Ма	Venta
B. de frutas cít. y trop. de Guerrero	Enlatado de frutas	Ма	Venta
B. de frutas cít. y trop. de Oaxaca	Enlatado de frutas	Ма	Venta
Impulsora Ganadera de Michoacán	Rastro y empaquetado de carne	Ma	Liquidación
Productos Industrializados del Café	Beneficio del café	Ма	Liquidación
Sales de Zacatecas	Producción de sal	Ма	Liquidación
Prod. Lácteos Ejidales de S.L.P.	Industrialización de leche de cabra	Ma	Liquidación
Servicios Ejidales	Beneficio de arroz y de frutas		Venta
Comisión Nacional de Fruticultura	Promoción y fomento de la fruticultura	Ма	Permanencia
Proveedora Conafrut		Ма	Liquidación

^{*} Ma: mayoritaria mi: minoritaria

Fuente: Conasupo, Informe de actividades, Conasupo en cifras, varios años; SARH, Manual de estadísticas básicas del sector paraestatal agropecuario y forestal 1982-1988; Periódicos El Financiero y Excélsior, varios números.

Cuadro 2 Filiales de la paraestatal Azúcar, S.A.

Cuadro 2 Filiales de la paraestatal Azúcar, S.A.

	Participación estatal	Tipo de desincorporación o permanencia		Participación estatal	Tipo de desincorporació o permanencia
Azucarera de la Chontalpa	Ма	Venta	Ingenio La Purísima	Ma	*
Cía. azucarera Bellavista	Ма	*	Ingenio Lázaro Cárdenas	Ma	*
Cía. azucarera de los Mochis	Ма	*	Ingenio Melchor Ocampo	Ma	*
Cía. azucarera del Istmo	Ma	Venta	Ingenio Mexicali	Ma	Liquidación
Cía. azucarera la Concepción	Ma	Venta	Ingenio Nueva Zelandia	Ma	Liquidación
Cía. industrial azucarera	Ma	*	Ingenio Oacalco	Ma	Liquidación
Cía. industrial azucarera Sn Pedro	Ma	Venta	Ingenio Pedernales	Ma	•
Fomento azucarero del Centro	Ма	*	Ingenio Plan de Ayala	Ma	*
Fomento azucarero del Golfo	Ma	Venta	Ingenio Plan de Sn Luis	Ma	*
impulsora de la Cuenca del Papaloapan	Ma	*	Ingenio Ponciano Arriaga	Ma	*
Industrial cañera	Ma	*	Ingenio Presidente Benito Juárez	Ma	Venta
ngenio 14 de septiembre	Ma	*	Ingenio Pujiltic	Ma	Venta
Ingenio Adolfo López Mateos	Ma	Venta	Ingenio Puruarán	Ma	Venta
ngenio Agua Buena	Ма	Liquidación	Ingenio Quesería	Ma	*
ngenio Alianza Popular	Ма	*	Ingenio Rosales	Ma	Venta
ngenio Obregón	Ма	*	Ingenio Sn Francisco Ameca	Ma	*
ngenio Calipan	Ma	*	Ingenio Sn Francisco El Naranjal	Ma	Venta
ngenio Cantotolapan	Ma	*	Ingenio Sn Gabriel Veracruz	Ma	*
ngenio de Atencingo	Ma	Venta	Ingenio Sn Miguelito	Ma	Venta
ngenio de Casasano la Abeja	Ma	Venta	Ingenio Sn Sebastián	Ma	*
ngenio de Huixtla	Ма	Venta	Ingenio Santa Clara	Ma	*
ngenio de Mahuixtlán	Ma	Venta	Ingenio Tala	Ma	*
ngenio de Puga	Ma	Liquidación	Ingenio Tres Valles	Ma	Venta
ngenio Edzná	Ma	Liquidación	Panificadora Las Truchas	Ma	*
ngenio El Cora	Ма	*	Soc. coop. de ejidatarios del ingenio	Ma	*
ngenio El Dorado	Ма	*	Soc. c. Emiliano Zapata	Ma	*
ngenio El Higo	Ma	*	Soc. c. de obreros y ejidatarios		
ngenio El Modelo	Ма	Venta	del ingenio Emiliano Zapata	Ma	*
ngenio El Potrero	Ма	Venta	Soc. c. de obreros ejidatarios		
ngenio Estipac	Ма	Liquidación	del ingenio El Mante	Ma	Liquidación
ngenio Hermenegildo Galeana	Ма	Venta	Tortilladora del Balsas	Ma	*
ngenio Hidalgo	Ma	Liquidación	Ingenio Santa Inés		Liquidación
ngenio Independencia	Ma	Venta			2.40.000.00
ngenio Independencia (Unidad Libertad)	Ма	*			
ngenio José Ma. Morelos	Ma	•	• Fu		
ngenio José Martí	Ma	Liquidación	* En septiembre de 1988 se dec	cide la venta de to	dos fos ingenios.
ngenio Juchitán José L. Portillo	Ма	*	Fuente: Azúcar, S.A., Informes de acti		os;
ngenio La Gloria	Ma	Venta	Desarrollo operativo 1982-198		05145
ngenio La Primavera	Ма	Venta	SEMIP, Universo de paraesta 1982-1987, 1988; Periódicos El Financiaro, Eves		,

Periódicos El Financiero, Excélsior, varios números.

radio de acción, participación en sus respectivas ramas y grado de vinculación con las actividades agropecuarias.

Las de mayor importancia fueron las empresas controladas presupuestalmente y algunas de participación estatal mayoritario: Conasupo, Azúcar, S.A., Inmecafé y Albamex. Empresas que junto con sus filiales fueron las de mayor relevancia cuantitativa.

Desde el punto de vista cualitativo, mencionaremos su influencia en la producción agropecuaria mediante el acopio de diversos productos agrícolas: más del 70% de caña de azúcar, un promedio de 40% de la producción nacional de café y las acciones de Conasupo que, mediante diversos mecanismos, entre los que destacan la fijación de precios de garantía, el acopio y comercialización de casi todos los tipos de granos y oleaginosas, incidió en buena parte de la producción de ellos.

El destino de estos productos, ya sea en forma natural o con una primera elaboración, constituyeron los insumos principales de la industria de alimentos, a lo que habría que adicionar la producción de alimentos para animales que constituyen los insumos de la industria de la carne y de la leche y sus derivados.

La política de precios de estas paraestatales, en algunos casos fijados por abajo de sus costos, contribuyó a subsidiar a la industria de alimentos, situación que se fue acentuando ante el agravamiento de la crisis y la contracción del mercado interno. De tal manera que en la primera mitad de los años ochenta los subsidios superan con creces



a los impuestos que la industria paga al fisco, relación deficitaria que se duplica de 1980 a 1985. (Ver cuadro 3)

Sin embargo, estos subsidios indirectos al consumo, no se correspondieron con mejores condiciones de alimentación para la mayoría de la población por varias razones. Una de ellas es que los subsidios se desviaron del consumo popular hacia otras industrias e incluso no fue éste el que recibió el mayor apoyo.

Cuadro 3
Industria alimentaria: Impuestos indirectos menos subsidios

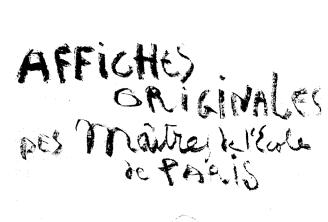
Actividad	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
Total nacional	354 812	363 173	423 045	360 175	386 637	459 815	379 147	477 416
Industria manufacturera	99 273	64 919	46 075	63 453	71 650	72 952	70 500	72 033
Industria alimenticia	-10 480	-13 691	-31 500	-15 913	-16 916	-21 234	-4 810	-3 584
Carnes y lácteos	113	140	209	129	-40	171	44	63
Frutas y legumbres	510	611	703	967	854	994	833	826
Molienda de trigo	-4 274	- 9 518	-8 157	-6 668	- 8 351	-7 423	-807	-32
Molienda de nixtamal	-1 780	-1 572	-1 617	-1 084	-1 295	-1 288	-675	-29
Benefic y molienda café	23	45	39	28	20	25	13	10
Azúcar	-4 687	-434	-21 701	-5 309	-4 465	-9 782	-3 325	-3 64
Aceites y grasas	987	-94	7	0.8	10	15	29	3
Alimentos para animales	-1 947	-1 090	-1 093	-918	-1 167	-1 203	-61	-2
Otros	602	-1 779	n. d.	110	-3 095	-2 473	-861	-24

Fuente: SPP e INEGI, Sistema de cuentas nacionales, 1978-1980 y 1981-1987.

Así, tenemos que las actividades más subsidiadas fueron: molienda de trigo e industria azucarera; en menor proporción, molienda de nixtamal, con montos similares a la elaboración de alimentos para animales. La mitad o más de la producción de las dos primeras (trigo y azúcar) constituyen insumos para la industria galletera, panificadora, dulcera, de refrescos y bebidas, actividades controladas por grandes monopolios nacionales y transnacionales. Mientras que la fabricación de alimentos balanceados está prácticamente controlada por dos transnacionales.

Por otro lado, pese a los crecientes subsidios con que fue beneficiada la industria alimentaria, ello no se tradujo en reducción de precios. De hecho los precios de los alimentos se mantuvieron al alza hasta 1987. (Ver cuadro 4)

Otra forma de apoyo al consumo fue el subsidio directo, mediante la venta de algunos productos de consumo final elaborados directamente por las paraestatales y vendidos a precios bajos. En este caso se encuentran productos como leche, aceites y grasas para cocinar, pastas para sopa, galletas y azúcar. No obstante, esta producción, aunque creciente, fue limitada, mientras que el peso mayor del déficit público y la descapitalización de las paraestatales provino de los subsidios generalizados a la industria alimentaria, es decir de los subsidios indirectos.





Cuadro 4

Indice nacional de precios al consumidor según grupo de productos seleccionados
(Variación porcentual respecto a diciembre del año anterior)

1978=100

AÑO	Indice general	Alimentos	Carnes	Pescados y mariscos	Leche y derivados y huevo	Aceites y grasas comestibles	Frutas y legumbres	Azúcar, café y refrescos	Otros ¹
1984	59.2	71.0	82.1	46.9	54.7	97.2	71.1	84.2	61.9
1985	63.7	57.3	54.9	69.3	51.3	42.0	81.7	48.2	62.2
1986	105.7	108.5	78.9	95.9	107.7	119.1	74.1	137.7	107.7
1987	159.2	149.8	195.7	169.3	144.5	127.2	139.7	129.8	168.6
1988	51.7	59.5	71.3	69.6	60.9	33.0	85.0	41.7	55.3
1989	14.2	11.0	6.4	18.2	13.6	0.0	13.2	24.2	8.1

Condimentos, chocolates, golosinas y alimentos cocinados fuera de casa.

Fuente: INEGI, Estadísticas de alimentos, varios años.

Hasta octubre.

La política neoliberal

A raíz de la llamada crisis de deuda, se instrumenta una política de empresa pública que implicaba por un lado, la depuración del sector paraestatal y por el otro, el sometimiento a una estricta disciplina financiera del sector que permaneciera bajo el control estatal.

La depuración se inició prácticamente con el sexenio mediante la venta, liquidación y transferencia de empresas poco significativas en la producción o en su radio de acción, de empresas cuyas actividades eran de apoyo y las de participación estatal minoritaria.

En principio se decidió conservar las más importantes de ellas, aplicándoles la política de austeridad consistente en recortes presupuestales, reducción de subsidios y el desvío de éstos hacia el pago de amortización y de intereses de la deuda externa e interna contraída por las empresas, a tal grado llegó esta situación que del total de subsidios y transferencias otorgados a Conasupo, el 70% fue canalizado al pago de deuda y en 1988 éste ascendió a poco menos del 73%. Mientras que para Azúcar, S.A. se canalizaron, en esos mismos años, el 89% y más del 94%.

Con estas medidas se termina de descapitalizar a las paraestatales alimentarias, lo que, aunado a la condicionalidad ejercida por los organismos internacionales en las renegociaciones de la deuda y solicitud de nuevos créditos, determinan la desincorporación de casi todas las paraestatales de la rama y la reducción de las funciones de regulación sobre la misma.

De esta manera el Estado se retira de las funciones de acopio, comercialización y producción de azúcar y café. Posteriormente, pone en venta las empresas industriales de Conasupo, declara en quiebra Triconsa, mantiene temporalmente la producción de harina de maíz de la empresa Miconsa y transfiere la actividad comercializadora de Distribuidora Conasupo (Diconsa). Las funciones de Conasupo matriz se restringen: sólo fijará precios de garantía y realizará importaciones de maíz y frijol; se reducen los subsidios otorgados mediante aumento de precios, inclusive de la leche; Albamex se disuelve y se transfieren los activos a los gobiernos de los estados, se hace minoritaria la participación estatal en Fermex y otra filial, productora de alimentos enriquecidos para consumo humano, se resectoriza Conasupo. Se anotan éstas entre las acciones más destacadas.

Datos tomados del Sexto Informe Presidencial de M. De la Madrid, 1988



Tendencias

Los cambios sufridos en la cuestión alimentaria, propiciados por la aplicación de políticas neoliberales, parecen ser de grandes magnitudes, abarcando toda la estructura económica, en especial las actividades agropecuarias, la industria y el comercio de alimentos, las relaciones internacionales y, desde luego, los ya deteriorados niveles y calidad del consumo. Su real magnitud sólo podrá ser evaluada en un futuro del cual ya se empiezan a advertir algunas tendencias.

La privatización de ciertas empresas implicará la desarticulación de cadenas agroindustriales con la consecuente merma en la autosuficiencia de ciertos productos.

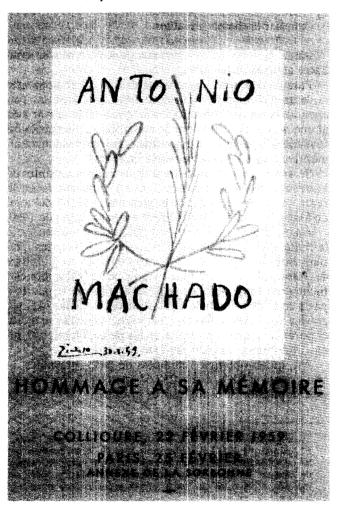
Tal está resultando en el caso del azúcar. El argumento para privatizar los ingenios fue el rezago tecnológico que incidía en baja productividad, sin embargo la producción sigue siendo insuficiente, tan sólo en el pasado mes de agosto se importaron un millón de toneladas de azúcar.

Y es que, independientemente de que los adquirientes de ingenios -principalmente empresas refresqueras y de bebidas-, estén modernizando o no las unidades productivas, lo cierto es que dan prioridad a la elaboración de sus productos y no a la autosuficiencia nacional de azúcar.

- Uno de los efectos que probablemente provoque la privatización de paraestatales aunada con la desregulación de la agricultura y las modificaciones en la propiedad ejidal, será la creación de las llamadas agromaquilas bajo la órbita de industrias nacionales o transnacionales, todavía más cuando está de por medio la aplicación de swaps. De esto tenemos ya algunos resultados, tal sería el caso del proyecto Vaquerías, primer programa de coinversión entre ejidatarios y el grupo industrial Gamesa para producir trigo, materia prima que la empresa requiere.
- Los más afectados en estos procesos están siendo los productores agrícolas más desprotegidos (minifundistas, poseedores de tierras de baja calidad, insuficiente infraestructura, etc.), los que sin créditos ni financiamientos estatales y sujetos a la acción de acaparadores y especuladores, ven desestimulada su actividad productiva, con el consecuente abandono de tierras, emigración, merma mayor de la soberanía alimentaria y baja en la captación de divisas para el caso de productos de exportación, como está sucediendo con el cultivo de café.

Según el responsable de Inmecafé, en la sierra de Veracruz se ha tenido la producción más baja en los últimos años como consecuencia de la caída de los precios internacionales del grano, causando el abandono del cultivo y la emigración de 500 indígenas.²

- El proceso de privatización y de desregulación estatal en general está conduciendo a una mayor centralización de la producción y en consecuencia a mayores presiones sobre los precios de los alimentos, ya que la formación de éstos no será precisamente el resultado de la libre competencia. Menos aún cuando se pretenden alinear los precios internos con los internacionales.
- Uno más Uno, septiembre 17 de 1990.



20

1990: Los objetivos de la política tributaria

Marcela Astudillo Moya*

En la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 1990, se señala que el objetivo principal de la estrategia económica es avanzar hacia la meta de alcanzar una tasa de crecimiento del 6% al cierre del presente sexenio. Para ello, la función de la política tributaria será la de promover el ahorro interno -tanto público como privado- con el fin de contar con los recursos necesarios para financiar el gasto público, así como a la inversión productiva.

Con este objeto, se señala en dicha Iniciativa, la política de ingresos está enfocada hacia los siguientes cinco puntos:

- 1) Fortalecer los ingresos públicos y propiciar el crecimiento económico.
- 2) Reducir las tasas impositivas.
- 3) Ampliar las bases gravables.

Antes de señalar los otros dos puntos es conveniente hacer algunas reflexiones.

Para fortalecer los ingresos públicos, esto es, aumentar la recaudación, existe consenso total que debe ser con apego a la máxima constitucional que señala gravar más al que más tiene; pero ¿puede cumplirse dicha máxima si la reducción de las tasas impositivas se hace fundamentalmente en los niveles de mayores ingresos?

Se analizará uno de los impuestos más importantes de la estructura tributaria mexicana, el impuesto sobre la renta, ya que su recaudación representa el 45.9% del total de los ingresos impositivos previstos para el año de 1990.

En el cuadro 1, se aplican las tarifas del impuesto sobre la renta a diferentes niveles de ingresos; los cuales fluctúan entre los 3 millones de pesos anuales y en múltiplos de 3 hasta 30 millones; para luego pasar a 300 millones y finalmente 3 mil millones de pesos anuales; el impuesto a pagar se calcula con base en la tarifa del Artículo 141, que grava a las personas físicas; en la última columna se indica el porcentaje que representa en las percepciones obtenidas, el impuesto pagado por este concepto.

Así, quien obtenga 3 millones de pesos gravables¹ al año, pagará el 7.8%, o sea, 233 648 pesos por concepto de este impuesto. Si el ingreso es el doble -6 millones de

pesos- pagará poco más del doble de impuestos: 533 648 pesos, lo que representa el 8.9%.

La progresividad de la tarifa aumenta entre los 9 y los 30 millones; siendo mayor entre los 18 y los 21 millones o sea, en ingresos mensuales de 1.5 y 1.7 millones. Quien obtenga en el año 18 millones pagará 2 849 196 pesos, lo que representa el 15.8%; pero si se ganan 3 millones de pesos más -21 millones- deberá pagarse un millón más de impuestos 3 848 917 pesos, significando el 18.3%. Por lo contrario, en los niveles siguientes de ingresos, la progresividad disminuye; y así, el impuesto a pagar en un nivel de percepciones gravables de 300 millones de pesos anuales -25 millones mensuales- es 101 498 917 pesos, siendo el 33.8% de las percepciones; pero si se obtiene un ingreso 10 veces mayor: 3 mil millones de pesos anuales, entonces deberán pagarse 1 046 498 917 pesos, lo que representa el 34.8% del total de ingresos, o sea, solamente es un punto mayor que en el caso anterior -33.8%- a pesar de que los ingresos son 10 veces más altos.



Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
El Artículo 141 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta establece que las personas físicas calcularán su impuesto anual sumando, después de efectuar las deducciones autorizadas por esta ley, todos sus ingresos, excepto los que estén exentos y por los que ya se pagó impuesto definitivo.

De esta manera, en términos relativos quien más tiene está pagando menos. Esta situación, en el fondo, se explica en el discurso oficial porque, se dice, para propiciar el crecimiento económico es necesario estimular el incremento del ahorro interno -precisamente son estos sectores minoritarios de la población que obtienen mayores ingresos, los únicos que tienen capacidad de ahorro- y así contar con la disponibilidad de recursos para promover la inversión productiva. Pero, en la práctica ¿esto se logra? ¿realmente esos recursos se destinan a la inversión productiva?

Según datos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, la inversión privada sólo aumentó 3.8% durante el periodo de 1980 a 1989; manteniéndose la formación bruta de capital fijo de este sector prácticamente estancada, pues registró una tasa media anual de crecimiento de tan sólo 0.4%; mientras, según el Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994, se requiere que la inversión privada alcance una tasa de crecimiento anual al cierre del sexenio de entre 9.2 y 10%.

Así pues, hasta ahora, la política impositiva que claramente favorece a los sectores de la población de mayores ingresos, sin duda ha estimulado el crecimiento del ahorro de dichos sectores; pero éste no ha sido orientado a promover la inversión productiva sino que ha tenido otro destino. Seguramente una buena parte ha servido para engrosar las enormes sumas de capitales fugados.

En el otro extremo, la política tributaria busca un aumento en la recaudación afectando a ciertos sectores de bajos ingresos. En la miscelánea fiscal de este año se determina un nuevo tratamiento a las personas dedicadas a actividades tales como: vendedores ambulantes de puestos fijos y semifijos; abarroteros; expendedores de comida; y en general a los pequeños comerciantes.

Esta distribución de la carga impositiva tiene un impacto muy negativo, especialmente donde existe una alta concentración del ingreso y la riqueza, como es el caso de México; y además, donde la política antinflacionaria se ha basado fundamentalmente en mantener bajos los salarios. En 1980, la participación en el PIB de las remuneraciones a los asalariados fue el 36%; en 1987 este porcentaje descendió a 26.4%.

Desde el punto de vista de otro gravamen, a partir de 1989 el impuesto del 2% al activo de las empresas, que en el año de 1990 se tiene previsto aportará el 13.9% del total de los ingresos tributarios, ha jugado un papel positivo en el fortalecimiento de los ingresos públicos, pues propició que empresas que no pagaban impuestos -en el año de



1989, entre el 80 y 90% de las empresas del país declaró pérdidas o bajas utilidades-,² efectúen un pago mínimo dentro del impuesto al activo, como se señala en la Iniciativa de Ley mencionada.

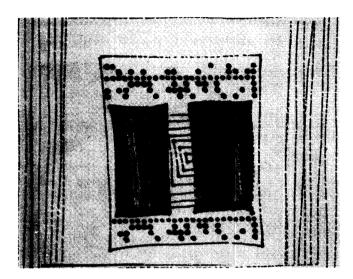
Lo anterior está estrechamente relacionado con los otros dos objetivos de la política de ingresos, señalados en la Iniciativa antes citada:

- Simplificar las disposiciones fiscales y el cumplimiento de obligaciones.
- 5) Mejorar el control y fiscalización del cumplimiento de obligaciones.

Indudablemente, el sistema fiscal mexicano requiere con urgencia una simplificación. Es muy plausible que éste sea uno de los objetivos de la política fiscal del actual régimen.

La enorme cantidad y las complicaciones de las leyes fiscales, en buena medida se explican porque las modificaciones a éstas se deben a la necesidad de estar continua-

Según informe del Congreso del Trabajo. Véase La Jornada, 1º de junio de 1990.



mente eliminando resquicios por donde una gran parte de los contribuyentes -sobre todo mayores- logran eludir o evadir el pago de impuestos.

Para citar un ejemplo, en el año de 1990 se señala en la Iniciativa de la Ley de Ingresos "se reestablece la deducibilidad de la adquisición de automóviles para las empresas, ya que el limitarlas trajo un castigo a empresas pequeñas y medianas que no tienen acceso a medios sofisticados de elusión del límite establecido". También es el caso de la incorporación de las asociaciones y sociedades civiles al esquema general del impuesto sobre la renta, pues "este esquema fue desvirtuado y ha devenido en un refugio fiscal para numerosos contribuyentes". Así, cada año se introducen numerosas modificaciones; el problema es que al final el resultado es una ley extremadamente complicada que por sí misma aumenta las posibilidades de evasión fiscal.

Por otra parte, el contribuyente se enfrenta además a una serie de dificultades para el pago de sus obligaciones fiscales; que se inician desde conseguir el formato para la declaración del impuesto correspondiente, que generalmente no es posible hacerlo en las oficinas hacendarias, los instructivos para su llenado tampoco se encuentran fácilmente; hasta el pago mismo ya que está sujeto a horarios y lugares especiales, según se tenga saldo a favor o no. Todo lo anterior significa para el contribuyente pérdidas de tiempo, dinero y molestias, por lo que para muchos es preferible esperar la visita del inspector de hacienda -si es que llega- para arreglarse con él.

Por lo que respecta al control y fiscalización, existe consenso entre los tratadistas de que la mejor forma de lograr la contribución de los ciudadanos al financiamiento del gasto público es que el sistema tributario reparta la carga con justicia y equidad; y además, se requiere la seguridad de los contribuyentes de que los impuestos pagados se emplearán en el sostenimiento de servicios y en la ejecución de obras de utilidad general.

Sin estos elementos, las medidas coactivas por sí solas, dificilmente darán frutos, ya que la acción fiscalizadora es costosa para las autoridades hacendarias y siempre los causantes -excepto los cautivos- encontrarán la forma de evadir o eludir el pago de impuestos.

También en muchas ocasiones, las medidas de control tienen repercusiones negativas en otras áreas, como es el caso de hacer obligatorio en 1990, que las adquisiciones de los contribuyentes sean con cheques nominativos, no negociables y para depósito a cuenta del beneficiario. En la práctica, esta obligación de aceptar cheques ha sido aprovechada por muchas empresas para girarlos sin fondos.

Indudablemente, en estos campos aún queda mucho por hacer para, como se señala en la Iniciativa mencionada, "acercar el esquema fiscal a las normas deseables de generalidad, equidad y eficiencia".

Cuadro 1

ISR: Aplicación de la tarifa del Artículo 141

Ingreso gravable	Impuesto a pagar (pesos)	% del sueldo destinado al ISR
3 000 000	233 648	7.8
6 000 000	533 648	8.9
9 000 000	900 549	10.0
12 000 000	1 410 549	11.7
15 000 000	· 1 989 576	13.3
18 000 000	2 849 196	15.8
21 000 000	3 848 917	18.3
24 000 000	4 898 917	20.4
27 000 000	5 948 917	22.0
30 000 000	6 998 917	23.3
300 000 000	101 498 917	33.8
3 000 000 000	1 046 498 917	34.8

Fuente: Elaboración de la autora con base en la tarifa aparecida en el Diario Oficial del 28 de diciembre de 1989, p. 53.

El Metro: un espacio para el comercio ambulante

Alejandro Méndez, Sofía Aké y Alliet Bautista*

Como un tren sin freno, la venta de mercancías en las calles de la Ciudad de México, ha adquirido mayor relevancia tanto en la economía urbana como en la esfera política de la metrópoli. El llamado comercio ambulante se ha constituido como una nueva forma de abastecimiento popular, que incide notablemente en el sector comercio de la economía. Por otra parte, las organizaciones de vendedores en las calles cuentan actualmente con una mayor presencia política en los diferentes escenarios urbanos.

Ante este fenómeno económico-social, las investigaciones sociales han sido escasas en México, no así en el ámbito latinoamericano. Por lo general, se han realizado estudios globales acerca del problema del denominado sector informal; y por el contrario, los diagnósticos específicos y detallados sobre el comercio informal han sido insuficientes para comprender y visualizar las tendencias a corto plazo.

Explorar y caracterizar los principales elementos del comercio ambulante, constituye en la actualidad una necesidad básica para explicar el comportamiento de los comerciantes informales en sus diversas manifestaciones. Por tal motivo, el objetivo de este artículo es diagnosticar el comercio ambulante que se registra en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

El ambulantaje en el Metro

El STC Metro comenzó a funcionar el 5 de septiembre de 1969, fecha en la que se inauguró el primer tramo de la línea uno. A partir de ese momento se ha ampliado la red del sistema hasta cubrir en la actualidad casi todas las zonas del Distrito Federal (DF).

El Metro ha resuelto en gran parte, el problema de transporte en la ciudad, movilizando diariamente en sus ocho líneas un promedio de 4 334 799 personas, constituyéndose en el medio de transporte más importante en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

Aunque se puede pensar que el Metro cumple únicamente la función de transporte de personas, en él se desarrolla una vida intensa. Ahí se expresan muchos de

los problemas del momento, se establecen relaciones sociales entre diferentes grupos y para algunos, el Metro es el lugar donde se ganan la vida. Los accesos, pasillos, corredores y vagones de las estaciones del Metro se convierten en zonas de intensa actividad económica.

Además de los usuarios y trabajadores del Metro, ha surgido un nuevo personaje en este espacio: el vendedor ambulante. El cual ha transformado y creado nuevas relaciones sociales en el Metro. El usuario se transforma en comprador y las autoridades en reguladoras del proceso comercial. En un principio se trató de terminar el ambulantaje en el Metro; pero la realidad se impone y todos los esfuerzos por desalojarlos tuvieron el efecto contrario, aumentó el número de vendedores. Ante esto las autoridades tuvieron que comenzar a negociar con ellos: los días, horarios y lugares en los que se les permitiría vender.

El número de vendedores varía según la hora, el día y la estación de que se trate. Hay estaciones que tienen más de 100 vendedores y otras en las que hay dos o tres. Nuestras estimaciones hablan de 5 500 vendedores aproximadamente en todo el sistema.

Los artículos que se pueden encontrar en el Metro son de lo más variado. En la rama de comestibles se expenden dulces, chocolates, pan de dulce, pasteles, gelatinas, flan, frutas (ya sea por kilo, pieza o montón), aguas frescas, café, refrescos embotellados o enlatados (nacionales e importados), tamales, tacos, chicharrones y otras fritangas e incluso azúcar y leche. También se encuentran camisas de 2 por 25 000 pesos, camisetas, ropa de niño y bebé, calcetines, ropa deportiva, pantalones, suéteres, ropa de moda, chamarras de piel y medias importadas. Hay calzado de todo tipo y precio, cosméticos, aparatos eléctricos como radiograbadoras, licuadoras, planchas, etc., juguetes, relojes y artículos de primera necesidad. La amplia gama de mercancías y el creciente número de personas dedicadas a vender estos productos, obliga a preguntarse ¿quiénes son los vendedores del Metro?

Perfil del vendedor ambulante del Metro

Durante febrero y marzo se realizó un muestreo estratificado, aplicándose 42 encuestas a vendedores² en diferentes líneas y estaciones del Metro. Los vendedores fueron subdivididos en cuatro tipos, de acuerdo a su ubicación en las estaciones, ya que presentan algunas diferencias:

^{*} Investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades y Ayudante de Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, respectivamente.

Véase, "Programa Mundial del Empleo", en Bibliografia comentada sobre el sector informal urbano en América Latina. 1975-1987, Organización Internacional del Trabajo, abril 1989, 3 tomos, No. 532.

Participaron en el levantamiento de encuestas: Teresa Estrada, Alicia Rosas y Melchor López.

- a) De corredor. Es el área que se encuentra alrededor de las estaciones, desde la puerta de entrada, hasta los límites del metro (15 encuestas).
- b) De acceso. Se localizan entre la puerta de entrada y los torniquetes (9 encuestas).
- c) De pasillo. Se localizan entre los torniquetes y los andenes de las estaciones, comprende los pasillos de transbordo, escaleras y andenes (16 encuestas).
- d) De vagón. Son los que venden dentro de los vagones del Metro (2 encuestas).

Los vendedores de pasillo (que son la mayoría) y los de acceso son los que tienen una relación necesaria con las autoridades del Metro (jefes de estación, que son los que se encargan de la administración, los policías de la estación y los elementos de seguridad que pertenecen al departamento de vigilancia) ya sea de enfrentamiento o de negociación y están expuestos a la extorsión. Las autoridades tienen control de estos espacios y de los vendedores que ahí se ubican. Los vendedores de corredor tienen en ocasiones conflictos con el personal del Metro, pero sobre todo con la delegación y los líderes de vendedores de la zona. En algunos casos comparten la problemática de los demás vendedores ambulantes de las calles. Los vendedores de vagón son más independientes respecto a las autoridades, líderes o patrones.

De acuerdo con nuestras encuestas, se hizo una división de vendedores con base en las mercancías que expenden:

- 1) Alimentos. Son toda clase de productos comestibles.
- 2) Ropa y calzado.
- 3) Aparatos electrodomésticos y todos los productos que se relacionen con ellos (cassettes, grabadoras, batidoras, etc.).
- 4) Otros. Dentro de esta clasificación son toda clase de productos pequeños (cosméticos, lápices, adornos para el cabello, juguetes, etc.).

Lo que más se vende son alimentos (golosinas, antojitos, pan o artículos de la canasta básica: leche, azúcar, etc.) que representan el 40.5% de los casos; le siguen los clasificados dentro de otros (33.3%), ropa y calzado con el 19% y sólo en el 7.1% de los casos se trata de aparatos eléctricos y electrónicos.

Los criterios para elegir la mercancía a vender, están guiados por la demanda, más que por la ganancia que dejen. Se gana más con las mercancías que más se venden por su bajo precio, que con las que dejan más ganancia y son más costosas, porque se venden menos. Otro criterio es la diversidad, la gente con mayor antigüedad es la que decide qué cosas pueden vender los nuevos comerciantes, para evitar la competencia.



CUADRO 1

Razón de venta	Frecuencia relativa
Novedad	4.8%
Lo que más se vende	28.6%
Lo que le gusta al vendedor	11.9%
Diversidad	9.5%
Mayor ganancia	2.4%
Es lo que le dieron	19.0%
Eso fabrica	4.8%
Otras	19.0%
TOTAL	100.0%

La encuesta reveló que la mayoría de los entrevistados no son originarios del DF (54.8%) y el porcentaje de los provenientes de estados cercanos es el 63.6 (Hidalgo, Puebla y Estado de México). De acuerdo con la pregunta año de llegada, concluimos que la migración se vió acentuada en los últimos años. Aunque la mayoría ha vivido toda su vida o llegaron muy pequeños a la Ciudad de México o a su área conurbada (61.9%).

La mayoría de los vendedores ambulantes son solteros (64.3%), los casados representan un 28.6%, lo cual nos está hablando de una población joven y que en la mayoría de los casos no es el sustento principal o único de la familia. Esto se ratifica en las dos variables siguientes: integrantes de la familia e integrantes de la familia que trabajan. Lo cual revela que el 59.5% de las personas vive con algún pariente, familiar o con los padres, gente que no ha salido del hogar para formar su propia familia y no la tiene que sostener, sino a lo más, contribuir al gasto familiar o solventar los propios.

El 21.4% es gente que vive en una familia nuclear y ellos son los que la sostienen, el 14% son personas que sólo viven con sus hijos y son el único sustento del hogar y el 10% restante corresponde a gente que se independizó, pero no ha formado una familia. En el 16.7% de los casos el vendedor es la única persona que sostiene el hogar, por lo general son varias personas las que trabajan, en el 76.2% son entre 2 y 4 personas las que trabajan. Esto se debe a la gran crisis económica, que hace insuficiente sólo un salario para una familia.

En la mayoría de los casos, la edad de los vendedores ambulantes es menor a los 25 años (62%), y de este porcentaje los menores de 18 años representan el 46.2% que dificilmente podrían encontrar trabajo que les permi-

tiera percibir un salario por arriba del mínimo; por otro lado, estas personas son vendedores empleados.

La actividad anterior de los vendedores ambulantes era estudiar en el 31% de los casos, dedicarse al comercio en el 24%, ama de casa el 10%, el mismo porcentaje para los obreros. Para muchas de las personas el ambulantaje fue el primer trabajo; las mujeres debido a la falta de recursos económicos se incorporan a las actividades renumeradas, lo cual explica el alto índice de jóvenes vendedoras (31%).

De igual manera, se encontró que el nivel escolar de los vendedores en la mitad de los casos es únicamente primaria y, en una tercera parte es de secundaria, lo que no les permite aspirar a tener otra actividad, aunque existan excepcionalmente personas que prefieren este empleo porque les permite seguir estudiando o tener un segundo empleo. Cabe mencionar que algunos de estos vendedores no son dueños de la mercancía que ofrecen al público.

El horario de trabajo de los vendedores es flexible pero al mismo tiempo presenta cierta regularidad, se puede diferenciar entre los que venden por las mañanas, tardes o en horario mixto.

CUADRO 2

Horario	Porcentaje
Matutino	14%
Vespertino	34%
Mixto	50%
No fijo	2 %

El mayor número de vendedores se encuentra en las tardes y en día sábado el 91% del total. La explicación a este hecho es que en ese día la gente sale de paseo o de compras y lleva dinero, lo que no sucede entre semana o en las mañanas, en que los usuarios del Metro se dirigen a sus trabajos o a la escuela. Además de que en sábado y domingo, en la mayoría de las estaciones se permite el acceso a los vendedores.

Otro aspecto interesante con relación a esta cuestión es que la mayoría de las personas (el 76%) que venden en horario mixto (mañana y tarde) no tienen ninguna otra actividad además de vender o son amas de casa. Los que además de vender estudian, se ubican en mayor proporción en los horarios vespertinos (55%). Algunos otros en

el tiempo que les queda libre se dedican a fabricar los artículos que posteriormente venden. Pero, son pocas las personas que llegan a tener otro trabajo (5%).

Los vendedores ambulantes generalmente venden solos en un puesto, son pocos los que llegan a tener algún ayudante y en ese caso es un familiar. De ello se deduce que lo que se gana en un puesto pequeño (como son la mayoría) sólo es suficiente para una persona. El hecho de tener que compartirlo con alguien más lo hace incosteable. En los puestos que tienen una mayor inversión, mayor número de productos y una ganancia considerable es posible que sea atendido por dos personas, en diferentes horarios.

El capital invertido en un puesto va de los 300 000 pesos a los 3 000 000 dependiendo de las mercancías que se expendan y de la antigüedad que se tenga. Llama la atención que un alto índice no contestó a esto. Las posibles razones pueden ser la falta de conocimiento, que no se lleva un control estricto del negocio o que no son dueños de la mercancía.

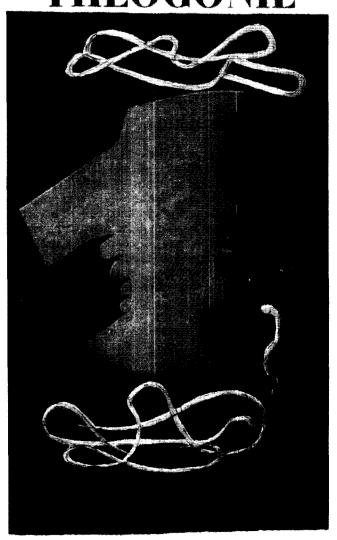
Un puesto en el Metro deja entre 8 mil y 300 mil pesos libres al día; aunque la mayoría gana entre 10 y 20 mil pesos (50%), y menos del 20% por arriba de los 100 mil pesos. Los empleados de las personas que tienen varios puestos reciben un sueldo de 8 mil o 10 mil pesos diarios.

Entre los gastos que se deben cubrir, en un negocio de este tipo, están las cuotas que semanalmente (por lo general), mensual o diariamente, se le deben de dar a las autoridades del Metro, la delegación o cuerpos de vigilancia para poder ejercer el derecho de venta en lugares "prohibidos". El monto de la cuota varía según la estación, la ubicación dentro de la misma, la persona a la que se le dé y el hecho de que exista un líder o agrupación de vendedores. Cuando estos últimos no existen, las personas tienen que pagar más cuotas, de mayor monto y a más personas.

La presencia de un líder o una agrupación disminuye la extorsión de la que son objeto. Las cuotas son pactadas entre las partes, lo que disminuye los abusos, además de que se eliminan los problemas de los vendedores. En la mayoría de los casos no hay una agrupación como tal (71.45%), ni están afiliados a alguna organización más grande. Aunque hay zonas donde a cambio de un permiso para vender se les pide la afiliación a determinados grupos.

El líder entre los vendedores ambulantes es una persona que posee las suficientes influencias o relaciones para asegurar cierta estabilidad en los lugares de venta; que conoce a las autoridades y es capaz de acordar un trato

GALERIE MAEGHT THEOGONIE



G.BRAQUE



benéfico para las dos partes. Pueden ser también personas que están en la estación desde mucho tiempo atrás, que conocen el funcionamiento del Metro y a las autoridades y que son los que dan ubicación a los nuevos y controlan todas las ventas del lugar; o bien, vendedores que tienen varios puestos, ya sea en una misma estación o en varias, que conocen bien el negocio y son los que invierten y sólo tienen gente que vende. En un mínimo de casos, el líder es una persona que no trabaja de vendedor, pero que posee las influencias necesarias para proteger a sus agremiados y les ayuda a resolver los problemas en el momento que lo necesitan.

Hay que agregar que los vendedores con cierta experiencia no son fácil objeto de "mordida", pero los que comienzan sí y éstos han aumentado considerablemente. El 71.4% de los vendedores tiene menos de 2 años en el Metro y una tercera parte, del total de vendedores, menos de 6 meses (35.7%).

La información sobre las cuotas que se deben cubrir, por regla general es ocultada, se teme a las represalias de los cobradores de las mismas. El 62% declaró no pagar ninguna clase de cuota (dentro de éstos se encuentran los que desconocen el pago de la cuota, porque son sólo empleados del dueño de los puestos, pero una persona sólo puede poner este tipo de puestos en una estación si está seguro de que se le permitirá vender y que no corre el riesgo de perder la inversión), el 33.3% aceptó tener este gasto y en algunos casos dijeron a quién y cuando se le daba, generalmente va de los 10 500 a los 50 mil pesos semanales, y se le da a una sola persona o a varias. El 4.7% prefirió no contestar a la pregunta de la cuota.

Entre los problemas que sufren los vendedores ambulantes están: el desalojo de los lugares de venta, acordonar los puestos con policías y elementos de seguridad del Metro para que no vendan, confiscación de mercancías, enfrentamientos con los cuerpos de seguridad e incluso envío a las delegaciones. El 62% declaró no tener ningún tipo de problema con las autoridades, y en ocasiones llegaron a decir que ellos buscaban "evitar cualquier contratiempo con las autoridades, que amablemente les permitían ganarse la vida honradamente" (quizá ante el temor de que lo que ellos dijeran pudiera traerles algún tipo de represalia). Dentro de este porcentaje se encuentran incluidos el 33.3%, que aceptó pagar cuota para evitar problemas. Un 38% dijo que sí había tenido problemas frecuentes con varias autoridades y coincide con los que no pagan cuotas y el 23.8% restante que dice no pagar cuotas y que además no tiene problemas, es posible que esté ocultando información, que en realidad sea así, porque trabaja



para alguien y desconoce como se manejan estos asuntos o que tenga algún tipo de relación con las autoridades.

Lo anterior nos permite ver que el problema del ambulantaje en el Metro involucra a muchas personas e intereses. Es una gran red de relaciones entre ambulantes y diferentes autoridades y funcionarios lo que permite la existencia de este fenómeno. La derrama económica que deja esta actividad, para un considerable número de personas, dentro de una economía con alto índice de desempleo y la agudización de la crisis económica, parecen ser las razones fundamentales de su existencia. Es una alternativa para salvar la situación.

Las razones expresadas por las cuales se ubican en determinada estación, son otro indicador de las relaciones descritas. La razón más importante (24%) es que ahí les permitieron vender y la de que en ese lugar fue más fácil establecerse (no los corrían tanto, las autoridades se mostraron más accesibles, etc.), en un 16.7% de los casos. Esto nos lleva a concluir que los vendedores ambulantes se establecen en determinada estación, no porque les quede cerca de su domicilio o según la afluencia de la estación, como razón fundamental, sino donde las autoridades no tengan una posición de enfrentamiento.

De esta variable también se desprendió otro dato muy interesante, en un 20% de los casos el vendedor se ubica en un determinado sitio porque ahí le ofrecieron trabajo o algún amigo lo presentó con el dueño de puestos para que le trabajara alguno. Este porcentaje concuerda con el que se refiere a la razón de venta de determinada mercan-

cía, en la respuesta correspondiente a "eso fue lo que le dieron". De todo esto podemos decir que aproximadamente el 20% de los vendedores que hay en el Metro, no son dueños de las mercancías, sino empleados.

En relación a la cercanía de la casa del vendedor a su lugar de trabajo, es algo que existe en poco casos, sólo el 15% va a pie; el 19% utiliza únicamente el Metro; y en el resto de los casos es necesario utilizar varios medios de transporte o transbordan varias veces. Muy pocos vendedores se trasladan en automóvil (7.1%). Al complementar estos datos con los referentes a las estaciones más cercanas: Pantitlán en el 21.4% de los casos. Universidad en el 21.4% e Indios Verdes con el 16.7%, nos damos cuenta que son las terminales de las líneas y de donde salen otros medios de transporte hacia zonas más alejadas, de la periferia. Lo cual se corrobora cuando se compara con la lista de colonias en las que viven los vendedores; el 40,7% vive en zonas del Estado de México. Por todo esto es posible afirmar que un porcentaje importante de los vendedores vive en zonas periféricas de la ciudad.

En síntesis, los resultados de la encuesta revelan una amplia red social entre los vendedores ambulantes, los usuarios y las autoridades del Metro. En esta red social se observan relaciones de liderazgo y de control social en ciertas estaciones del Metro, así como relaciones empresariales entre los vendedores ambulantes, de tal forma que la concepción del comercio ambulante como informal experimenta una transformación hacia la idea del comercio formal.

La perspectiva agroalimentaria

Emilio Romero Polanco

La estructura agroalimentaria de México, muestra en sus distintos eslabones un abigarrado marco de heterogeneidad y una relación polarizada y asimétrica entre los diferentes agentes que en ella participan. En su interior coexisten amplios sectores que muestran signos de atraso-como las precarias unidades de producción campesina-, un intermediarismo excesivo y un vasto espectro de empresas familiares atomizadas y descapitalizadas; también está presente un dinámico y moderno sector empresarial que difunde un modelo alimentario altamente elitista ajeno a las necesidades reales del país y a las posibilidades económicas y tradiciones culturales de la mayoría de la población mexicana.

La adopción de un modelo alimentario originado en las condiciones propias de los países altamente industrializados del mundo capitalista occidental, ha chocado con las características productivas, socioeconómicas y culturales que prevalecen en nuestros países.

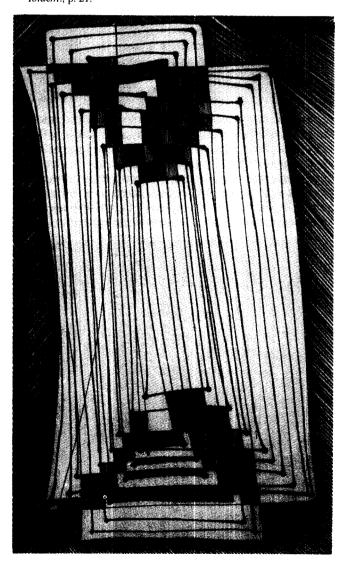
En una investigación realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación sobre los sistemas alimentarios y la seguridad alimentaria en América Latina y el Caribe, se observa que el patrón alimentario fomentado por las grandes empresas agroalimentarias nacionales y trasnacionales, traslada a nuestra región formas de consumo caracterizadas por: un alto nivel energético y proteico; un porcentaje creciente de proteínas; un acelerado incremento de productos industrializados altamente diferenciados y la difusión masiva por medios publicitarios.¹

En este estudio se señala que el modelo adoptado se dio de una manera prematura, sobre todo considerando las diferencias de los ingresos medios muy inferiores observadas en nuestros países. A diferencia de la producción de masas que presenta la producción alimentaria y agroindustrial en el modelo dominante, en nuestros países ésta fue destinada como consumo de sectores minoritarios. El modelo adoptado fomentó el desplazamiento de los patrones de consumo tradicionales que son más coherentes con nuestras dotaciones de recursos naturales existentes. También se observa que "la masificación del modelo que se imita resulta imposibilitada, por los niveles de ingreso que supone, por su costo en divisas y porque la energía comercial (combustibles y otros) requerida por unidad calórica en dicho patrón es tal, que su presencia sólo

puede sostenerse en la medida en que la adopción se reduzca a un sector minoritario."²

La búsqueda de alternativas para solucionar los problemas alimentarios y nutricionales de la población mexicana, dada la complejidad de factores involucrados, no puede desvincularse de la necesidad más global de solucionar la crisis económica y financiera del país y recuperar el crecimiento económico y los niveles de vida de la población mexicana.

² *Ibídem.*, p. 21.



Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
 Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Sistema alimentario y seguridad alimentaria, Anexo III, Roma, 1988.

En la actual coyuntura nacional, ninguna estrategia de desarrollo puede tener perspectivas de éxito, mientras no se solucione el problema de la deuda externa. La esclavitud financiera a que han sometido a naciones como México los países y bancos acreedores implica una descapitalización sistemática de magnitudes tales que imposibilitan la reactivación productiva y comercial del país. Durante los últimos años se privilegió el pago de los servicios de la deuda, a costa del crecimiento económico y del bienestar social. Se necesita emprender negociaciones firmes que antepongan los intereses del país y del pueblo mexicano frente a las ganancias especulativas de los acreedores.

Aunque una solución del problema de la deuda es una necesidad nacional primaria e impostergable, por sí sola no basta para remover los obstáculos estructurales económicos y sociales que han estimulado la permanencia de la crisis. Se requiere reformular las estrategias impulsadas durante las últimas décadas y rescatar el concepto de desarrollo económico: la recuperación de los ritmos de crecimiento, la modernización tecnológica y la competitividad del aparato económico para tener bases sólidas, deben contribuir y apoyarse en el mejoramiento del bienestar social del pueblo mexicano. La postración del mercado interno nacional, indica la necesidad de instrumentar políticas de desarrollo que involucren como un aspecto central: la generación de empleos y la redistribución del ingreso en beneficio de las mayorías nacionales.



La solución del problema alimentario nacional, sólo puede realizarse en un contexto de mejores niveles de ingreso y seguridad social de la población que le garanticen acceso a condiciones más adecuadas y dignas de salud, vivienda, educación, etc. Se requiere actuar coherentemente en todas las instancias involucradas en la situación alimentaria nacional: producción primaria, transformación industrial, distribución y consumo.

Una estrategia alimentaria debe garantizar la disponibilidad de la oferta y la distribución de los alimentos entre los distintos sectores de la población, en función de las necesidades sociales y no sólo de la demanda efectiva.

El combate a la desnutrición y el acceso de todos los mexicanos y particularmente de los niños a los nutrientes básicos indispensables para su sano desarrollo, no debe ser visto meramente como una labor asistencial, ya que una correcta alimentación de la población puede jugar un papel por la vía de la demanda, de estímulo para el crecimiento económico de las actividades primarias y la industria alimentaria.

Una estrategia de desarrollo basada en políticas redistributivas del ingreso nacional y en la consolidación del mercado interno, bien puede encontrar en la expansión y modernización del sector agroalimentario a uno de sus pivotes dinamizadores: la industria alimentaria es sensible a los cambios de la demanda; sus menores coeficientes de capital y de insumos importados amplían la oferta de empleos y generan menos problemas de divisas y es un sector en donde la presencia del capital extranjero es menor en términos relativos. El estímulo a la organización de los productores, la asistencia técnica, mejores canales de abasto y comercialización y el acceso a créditos a tasas de interés razonables para las pequeñas y medianas empresas y las microindustrias familiares deben ser una prioridad de las políticas de fomento industrial.

La reactivación productiva del sector agropecuario en general y de la producción de alimentos en particular, debe ser parte de una estrategia que rescate la autosuficiencia y la seguridad alimentaria nacional, que por sus implicaciones no es sólo un problema económico sino también social y político. Parte de los recursos financieros que actualmente se destinan al pago de la deuda deben ser canalizados hacia la inversión productiva en el agro. El incremento de los bajos niveles actuales de inversiones públicas para obras de infraestructura, créditos y precios de garantía remunerativos en el campo es urgente.

Los sectores mayoritarios de campesinos pobres, las zonas temporaleras y la producción de alimentos deben transformarse en los centros de atención de la política

agroalimentaria nacional. Más importante que la claboración de planes sofisticados, es la voluntad política del Estado por elevar la capacidad de organización y autogestión económica de los productores y el respeto a su autonomía. Es de particular trascendencia difundir el uso de tecnologías adecuadas a la realidad económica y tradiciones productivas de los productores de escasos recursos, así como estimular su organización para la comercialización más eficiente y justa de sus productos. El fomento a la creación de agroindustrias rurales, incrementa el agregado de los productos campesinos y genera empleos que se traducen en mejores condiciones de vida de la población rural. El fomento y mejoramiento de la ganadería criolla y de otras especies de ganado menor, ayudan a mejorar los ingresos de las familias campesinas y les proporciona una alimentación más rica y diversificada al consumir carne, leche, huevos, quesos, etc.

En la medida que amplios sectores de la población rural pobres están compuestos por jornaleros sin tierra, una política de acceso a niveles adecuados de nutrición y bienestar debe considerar la necesidad de inducir al capital privado a generar mayores empleos y promover legislaciones que garanticen el respeto a los derechos laborales y sindicales de los asalariados rurales, modernizando y reglamentando más estrictamente las relaciones obreropatronales en el mercado de trabajo rural.

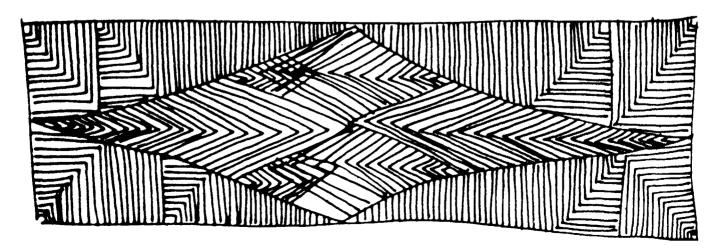
Los incrementos de la producción primaria de alimentos, aunque importantes, no son suficientes para garantizar una dieta adecuada de la población, ya que además de poder adquisitivo, se necesita la presencia de mecanismos eficaces de distribución que permitan el acceso de toda la población al consumo de alimentos. Es de particular im-

portancia incidir en una estructura de abasto y comercialización de alimentos atrasada, insuficiente y mal localizada que además genera fenómenos de intermediarismo excesivo que fomentan la especulación y el desabasto, e incrementan los precios en detrimento de los productores y consumidores.

El fomento de la organización y competitividad de los agricultores, pequeños empresarios, comerciantes detallistas, debe ser el punto de partida de la modernización de este sector. Lo anterior se complementa con el fortalecimiento comercial del sector social (tiendas sindicales, cooperativas de consumo, etc.), y con la presencia reguladora del Estado en materia de abasto, transformación, comercialización y distribución de alimentos. La importancia vital del problema alimentario justifica el uso de los subsidios a los precios de producción o venta con el objeto de asegurar el abasto y consumo de nutrientes a la población nacional y en particular de los grupos más vulnerables.

Las campañas de información, orientación y educación nutricional entre la población deben intensificarse al igual que las instituciones y procuradurías de protección al consumidor. Es de particular importancia vigilar y reglamentar las nocivas campañas publicitarias que fomentan el consumo masivo de alimentos "chatarra" que provocan hábitos de consumo nocivos para la nutrición y salud de la población.

Es urgente disponer de sistemas de información nacionales, regionales y locales que permitan conocer objetivamente la problemática nutricional en el país; su monitoreo y vigilancia son instrumentos claves para la toma de decisiones y diseño de políticas alimentarias.





Temas de hoy

Momento Económico es un espacio abierto de debate sobre la problemática de coyuntura por la que atraviesa la economía mundial en general y México en particular

Momento Económico, voz escrita del Instituto de Investigaciones Económicas, constituye una invitación a profundizar el debate y buscar la confluencia de opiniones y análisis acerca de la temática económica contemporánea, sobre la base de objetivos compartidos, aunque con enfoques y visiones diversos.

Es preocupación central de nuestra comunidad contribuir a la búsqueda de propuestas de desarrollo cada vez menos excluyentes y más autodeterminadas. Las nuevas modalidades de valorización e internacionalización que van surgiendo en el proceso de reestructuración capitalista mundial modifican el contenido y las formas de interrelación entre las diversas naciones y entre las clases que las componen, dan lugar a nuevos proyectos de gestión económica, política y social y plantean la necesidad de revisar y confrontar las metodologías de la investigación, los horizontes teóricos y los mecanismos de participación de la sociedad en el diseño de sus perspectivas futuras.

En este contexto se inscribe Momento Económico, como una alternativa de discusión crítica e independiente, buscando formular opciones de desarrollo que, mediante el análisis sistemático y objetivo de la realidad, contemplen y propongan soluciones para la difícil problemática de las mayorías, actualmente excluidas de los proyectos neodesarrollistas e integracionistas; que contribuyan a romper o debilitar los lazos de dependencia que nos ligan al destino e intereses de las grandes transnacionales; y que, incorporando los aportes culturales del resto del mundo, preserven y desarrollen nuestras tradiciones y soberanía cultural, promoviendo la difusión y avance de la ciencia sobre la base de construir respuestas a los desafíos específicos de nuestra sociedad.

Dos aspectos fundamentales relacionados con los desplazamientos geopolíticos en el mundo y con la implantación más o menos generalizada de políticas neoliberales son la *Iniciativa para las Américas* lanzada por el Presidente Bush y el nuevo carácter que asume la práctica estatal en nuestras economías.

La Iniciativa para las Américas, sin duda, obliga a replantearse la integración de las economías latinoamericanas frente a los afanes imperialistas del coloso del norte, en un contexto en el que la lucha por la hegemonía mundial está aún por definirse y en la que América Latina puede representar una pieza importante de esa definición. La pregunta es ¿hasta dónde tiene capacidad América Latina para proponer sus propias formas de integración con el mercado mundial y qué tanta voluntad política la anima a hacerlo?

La concepción neoliberal acerca de la promoción económica y social del Estado ha conducido a una amplia reprivatización de sectores importantes anteriormente bajo su cargo y a la disolución de formas no capitalistas de organización de la producción. Las relaciones capitalistas no sólo están siendo profundizadas sino que su esfera de acción está siendo incrementada, tanto al interior de los propios países capitalistas como hacia las economías dichas socialistas. Una manifestación evidente de esta tendencia la constituye la política de modernización del campo en México, con la consecuente destrucción del ejido y la reorientación de cultivos en aras de la rentabilidad y la captación de divisas, abandonando la pretensión de lograr la autosuficiencia ali-

Las diferentes líneas de aplicación de la política neoliberal y la manera como éstas inciden en la redefinición de los bloques en pugna por la hegemonía mundial, son abordadas, centralmente, a partir del balance de la política agraria del Estado mexicano y de las implicaciones de la *Iniciativa para las Américas* de George Bush.

INDICE

En este número

2
6
10
13
20
23
29
32